

PROCESO: SUCESION INTESTADA

RADICADO: 2022-00309-00

CAUSANTE: LUIS JESUS RODRIGUEZ SOLANO

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, agosto veintinueve (29) de dos mil veintitrés (2.023)

FÍJESE el día **quince (15) de noviembre de dos mil veintitrés (2.023) a las ocho y treinta de la mañana (8:30 a.m.)** para que tenga lugar la diligencia de inventarios y avalúos dentro de la presente sucesión intestada.

De otra parte, frente a memorial presentado por la apoderada de la señora CLARA INES AYALA SARMIENTO, tendiente a que se nombre curador ad-litem para todos los que se crean con derecho a intervenir en el presente proceso, este despacho no accede su petición por no ser procedente la misma como quiera que una vez surtido el emplazamiento referido, el término que corresponde trascurrió en silencio, desconociendo el despacho otros herederos.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE.



WILSON FARFAN JOYA
JUEZ